ORTOGRAFÍA FONÉTICA

ORTOGRAFÍA FONÉTICA

POR

Eduardo de la Barra

De la Real Academia Española

PARA EL CUARTO CONGRESO CIENTÍFICO

DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE

Establecimiento Poligráfico Roma

CALLE BANDERA, NUMERO 75

1897

A KARLOS NEWMAN

ardoroso propagandista de la ortografía racional
i mi distinguido discípulo,
dedica este opúsculo
en prueba de buena i grata amistad,

EL AUTOR

PRÓLOGO

Este es el último de una série de trabajos destinados a afirmar la Reforma ortográfica emprendida en Chile por hombres tan eminentes como Bello i Sarmiento; aceptada por la Facultad de Humanidades hace mas de medio siglo, i seguida por el país, que, al adoptarla, mostró que comprendía su ventaja i la gloria de colocarse a la vanguardia de los pueblos de oríjen español, alzando en alto la enseña progresista de la Reforma.

Como era de esperarlo, contra tan alentado movimiento hubo de alzarse la

voz de la reacción. D. Máximo Mujica, el mismo que se hizo célebre por la condenación inícua de Francisco Bilbao, desde su sillón de Ministro de Estado quiso destruír la obra de la Universidad de Chile, encabezada por el ilustre Bello. Su intento fué vano; la reforma siguió prosperando i Chile tuvo su Ortografía propia.

Bien comprendían los reformistas que la rutina no puede vencerse de un golpe; así es que para cortar sus amarras una a una, se decidieron a proceder por parcialidades i a completar en tres períodos el sistema completo de la Ortografía racional o fonética.

El primer ciclo se realizó bajo brillantes auspicios; pero, después, la Facultad de Humanidades, flaca i esterilizada, pareció olvidarse de la obra iniciada i de sus compromisos, dejando la reforma como esos grandes edificios que comienzan a

levantarse con muchos brios i a lo mejor se paralizan hasta que, batidos por el ala del tiempo, se convierten en ruinas sin haber servido a nadie.

Como la reforma, para ser lójica i armónica, necesita completarse, i solo así será sólida, verdadera i universal en los pueblos del habla castellana, aconteció que, hecha i aceptada la reforma parcial, vivimos sometidos a dos sistemas, al fonético, en una parte mínima, i al viejo sistema español fundado en la etimolojía, en lo restante.

Esa situación transitoria llegó a hacerse permanente, dando tiempo a la reacción para que, a nombre de la lójica, intentara deshacer lo andado.

Lo único que ha conseguido es sumirnos en una deplorable anarquía ortográfica, como la que reinaba en España cuando se fundó la Real Academia. Cuando D. Antonio Bordazar publicó en 1728 su

Ortografía Española ajustada a la naturaleza invariable de cada una de las letras, el erudito Mayans i Siscar le escribía:

"La Ortografía castellana se halla hoi en tan miserable estado, con justa risa i desprecio de todas las naciones, que puede pintarse por empresa de ella, un tintero con plumas i papel al lado, para que escriba cada cual según el antojo suyo... Hai tantas o mas ortografías que escribientes, pues no se lee libro que en sí tenga deletreación uniforme."

Puede con razón decirse de los escritores de ese tiempo que en materia ortográfica, solo en la disonancia concordaban.

Algo parecido nos trajo la reacción de 1888, i, ya que la Facultad de Humanidades se ha dormido sobre sus viejos laureles, no ha faltado quien recoja del polvo i alce de nuevo la bandera de la

Reforma en que van escritos los nombres de Bello i Sarmiento.

El puesto de honor en esta nueva jornada, corresponde a mis discípulos Karlos Newman i Karlos Kabezon, quienes valientemente adoptaron el sistema completo en sus escritos, i como los *pioneers* del Far-West, van tendiendo los rieles del progreso por rejiones desiertas, seguros de su obra, fecunda en buenos resultados.

Estos han constituido un centro de propaganda de donde salen cada nada, obras útiles escritas en la nueva Ortografía i artículos en la prensa diaria que van acostumbrando la vista, i helando la risa en la boca de los necios.

No están ellos solos, como muchos se imajinan, porque, aun cuando otros no adoptan de hecho la nueva Ortografía, no por eso dejan de comprender sus ventajas ni de desear que la reforma chilena se afiance i se estienda.

Uno de estos espíritus clarovidentes es el Dr. Federico Puga Borne, actual Ministro de Instrucción Pública. A instancias suyas, el profesor D. Rodolfo Lenz compuso algunas apuntaciones para un testo de Ortografía i Ortolojía, complaciendo así a quién "desde años atrás tenía el deseo de trabajar por la unificación razonable de la Ortografía en Chile", i haciendo en ello un servicio a la causa de la Reforma.

Apenas subido al Ministerio, el Dr. Puga me habló de la necesidad de afirmar la Reforma, i, con ese objeto, me encomendó la redacción de un testo de Ortografía que se proponía repartir con profusión.

Aun cuando he ocupado largas horas de mi vida en el estudio de la lengua, el intento para mí era nuevo, así es que me encerré a estudiar la cuestión desde su orijen; i fruto de ese estudio son varios opúsculos ya terminados, algunos

puestos en prensa, de los cuales este es el último.

El primero, como lo declara su título, trata de la *Historia de la Reforma i de su alcance*. Allí se ve en qué consiste, cuál es su estensión, lo que se ha hecho i lo que queda por hacer.

El segundo es el *Tratado de Ortografía Castellana*, destinado a afirmar la reforma universitaria i a complementarla, que se destina a los liceos i a las jentes de mundo.

El tercero es el *Silabario*, o sea los rudimentos del arte de escribir i leer, que después perfeccionan la caligrafía i la ortografía. Este libro de iniciación obedece al mismo espíritu que informa toda esta clase de trabajos, i también me fué encomendado por el Ministerio de Instrucción Pública.

El cuarto trabajo es un *Prontuario de Ortografía* destinado a las Escuelas de

Instrucción Primaria. No es este una reducción del anterior, sino una nueva obra, tanto por su disposición como por la forma, que he procurado hacer adecuada a su objeto.

Entra ello en las miras del señor Ministro de Instrucción Pública, quien también me hizo el honor de encomendármela, dándome esta oportunidad de servir a la instrucción pública, de que vivo separado mui a pesar mio.

Así pués, la reforma de Bello i Sarmiento, dos ilustres estranjeros, va a ser afianzada i planteada por nosotros mismos desde los bancos de la escuela.

En los estudios antedichos he tenido que proceder con las reservas i consideraciones que por su naturaleza i destinación ellos exijen, i, en la necesidad de completar mi pensamiento libre i sin trabas, he compuesto un tercer tratado de *Ortografía Fonética*, diverso de los dos

anteriores, aunque semejantes en el fondo, como obra de un mismo autor, i ejecutados casi a un tiempo.

Este lo destino al Cuarto Congreso Científico de Chile, que tiene su sección filolójica, a insinuación también del Dr. Puga Borne; i si lo imprimo es porque, nacido con buena suerte, ha encontrado un Mecenas en mi discípulo el neógrafo don Carlos Newman, quien jenerosamente costea la edición.

El propósito único que persigo es el de contribuir, en lo que mis fuerzas lo permitan, a la reforma racional de la escritura castellana, dando a conocer en qué consiste i las razones en que se funda, pués creo que las resistencias nacen muchas veces de la ignorancia.

Al mismo tiempo he procurado hacer sencillas algunas cuestiones fundamentales que andan mui embrolladas, como, por ejemplo, la del recto silabeo, que se sim-

plifica con la concepción i oficio de las parejas *dífonas*. Así también he simplificado grandemente el sistema de *acentuación* castellana, reduciéndolo a cinco reglas sencillas; i el de la *diptongación*, sometido a controversia secular i antes tan incompleto i complicado, he conseguido encerrarlo todo entero, en un solo precepto al alcance de los niños.

Tal es, en resumen, mi modesta contribución a la Fonética Castellana.

¡Ojalá ella contribuya a afianzar i estender la *reforma ortográfica* entre nosotros!

E. DE LA BARRA

Limache, Febrero 4 de 1897.

ORTOGRAFÍA FONÉTICA

ORTOGRAFÍA FONÉTICA

CAPÍTULO PRIMERO

Arte de escribir

ORTOGRAFÍA es el arte de reducir a signos lo que se habla. Hai para ello dos sistemas: el antiguo, que atiende al orijen de las palabras, al uso i a la pronunciación; i el nuevo, llamado *fonético* (de *fonos*, sonido), porque se basa en la pronunciación únicamente.

Este tiene a su favor la mayor sencillez, tal que cuando se le adopte, todo el mundo sabrá escribir correctamente a poca costa, i sin las dudas i vacilaciones del sistema antiguo. En

cambio, tiene en su contra la tenaz resistencia de la costumbre, que se opone a toda reforma, por evidentes que sean sus razones i ventajas i la incontestable autoridad moral de la Real Academia.

El arte de escribir se basa en mui pocos principios.

El inagotable caudal de la lengua hablada se reduce a poquísimos sonidos elementales, que se representan por signos llamados *letras*.

CADA LETRA DEBE REPRESENTAR UN SOLO SONIDO.

CADA SONIDO DEBE ESTAR REPRESENTADO POR UNA SOLA LETRA.

El conjunto de los sonidos elementales o letras, se llama *abecedario*.

Los sonidos elementales, al combinarse entre sí, forman sílabas; las sílabas, palabras, i las palabras se organizan gramaticalmente para constituir el lenguaje humano hablado.

La escritura lo reproduce: articula o reune las letras en sílabas, con las sílabas compone las palabras i con las palabras forma las frases escritas.

CAPÍTULO II

De las letras

I

ALFABETO FONÉTICO

El alfabeto fonético correcto es éste:

a	b	ch	d	e	f	g	i	j	k	l	ll	m
—	be	che	de	—	fe	ge	—	je	ke	le	lle	me

n	ñ	o	p	r	rr	s	t	u	v	y	z	w
ne	ñe	—	pe	re	rre	se	te	—	ve	ye	ze	we

La *che,* la *lle* i la *rr* son sonidos elementales representados por letras dobles, i convendría

acaso crearles un signo especial. Los dos primeros no se prestan a confusiones como el tercero, que se puede representar por r̃, con una tilde, como la *ñ*.

Las letras se dividen en vocales i consonantes.

II

VOCALES

Las vocales son cinco: **a, e, i, o, u,** según su orden alfabético. Cada una tiene un solo sonido, claro i distinto, que resulta de la columna de aire lanzada por el pulmón, la cual, a su paso por la larinje, hace sonar las cuerdas vocales i sale libremente por la boca, mas o menos abierta, según la vocal que se produzca.

Las vocales **a, o, e,** se llaman *llenas*, i *débiles* la **i** i la **u**. Colocadas de mas llena a ménos llena, forman la siguiente escala fonética:

a—o—e—u—i

III

CONSONANTES

Las *consonantes* resultan del truncamiento de la columna de aire vocal. Si ésta encuentra algun obstáculo puesto por la oclusión de los labios o de la garganta, o por la lengua al apoyarse en los labios, los dientes o el paladar, resultará *una alteración* del sonido vocal, que da un *sonido consonante.*

Este, para producirse, forzosamente necesita de una vocal, i lo mismo para nombrarse. Por eso, al denominar los sonidos consonantes, hemos cuidado de apoyarlos en la *e*, vocal intermedia, i la acostumbrada en este oficio. Dicha *e* cede suavemente su puesto, cuando es necesario, a otras vocales, i así se dirá, por ejemplo, *ba—be—bi—bo—bu*, sin ningún esfuerzo.

IV

SÍLABAS

La *sílaba* es la combinación de sonidos sim-

ples en uno *compuesto*, i abarca tantos cuantos puedan juntarse en una sola emisión de la voz.

Son sílabas: **a**, **an**, **pen**, **tras**, **kons**, **trans**, **tal**, **buei**.

En toda sílaba hai una vocal, sola o acompañada, i, como se vé en el ejemplo anterior, puede haber dos i aun tres vocales, i de una a cuatro consonantes.

V

DE LAS DÍFONAS

Hai consonantes unidas tan íntimamente que de sus dos sonidos respectivos parecen formar uno solo inseparable. Estas no necesitan de vocal para pronunciarse, aunque se unan en pareja a las vocales para formar sílaba con ellas, en la condición de las consonantes aisladas.

Ya han desaparecido o tienden a desaparecer del castellano varias de estas parejas, jeneralmente de orijen griego, como las siguientes: *Ptolomeo, bdelium*, (árbol gomero), *psalterio, tmesis, cathedral, lazrado, Stúñiga* i aun quedan *gnomon, gnóstico, gneis, mnemónico, istmo, psicolojía.*

Aquí las parejas son PT, BD, PS, TM, TH, ZR, ST, GN, MN, ST, PS, que ya nadie pronuncia, i deben desaparecer como sus conjéneres; por tanto, no las tomaremos en cuenta.

Hoi tenemos dos letras, la L i la R, llamadas *líquidas*, en que se apoyan otras consonantes para formar con ellas una *pareja difona*. Las consonantes que se apoyan en estas dos letras son las encerradas en los paréntesis que siguen:

[b-k—f—g—p] l

[b—k-d—f—g—p—t] r

Ejemplos: *blusa—klave—flujo—gladio—planta—brisa—krisis—droga—frande—grato—prima—trago.*

Como se ve, la R i la L hacen oficio de vocal, por cuando en ellas se apoyan para sonar las letras con que forman pareja *difona*, i, por lo tanto, las llamaremos *semi-vocales*.

En castellano no existen las combinaciones *dl* i *tl* en pareja difona, como se encuentran en algunas voces estranjeras, en el inglés, *paddle*, *fiddle*, i en el mejicano *Tlascala*. Hai en

castellano la contracción antigua *ad-linar* de *adelinar*, i hai *at-leta, At-las*; pero, aquí *dl* i *tl* no se juntan en una pareja, no son *difonas*, pués que suenan por separado.

VI

OTRA SEMI-VOCAL

Creemos correcto agregar a estas dos líquidas, por todos reconocidas, una tercera, la S, que jeneralmente forma pareja íntima con la N, i algunas veces con las consonantes que en seguida se espresan:

[b - k—d—l—n—p] s

Ejemplos: *abs-tracto—eks-celencia-ads-cripto—sols-ticio—ins-trucción—pseu-dónimo.*

Las semi-vocales son, entonces, tres: L, R i S, Entre ellas hai esta diferencia: *l* i *r* comienzan dicción i sílaba con su pareja; i *s*, nó, salvo raras escepciones, como en *psiquis*, que tienden a desaparecer.

Ejemplos: *blusa*, *a-blución*, *brioso*, *a-brigo*, *solsticio*, *fórceps*.

Estas combinaciones formadas de consonantes, son inseparables: se consideran como una sola letra, tal como se ha considerado siempre a la x=ks.

VII

DE LOS DIPTONGOS

Entre las vocales también hai parejas que se juntan en una sílaba, i forman un *diptongo*.

En todo diptongo entra precisamente una **i** o una **u**.

Hai diptongos con acento i otros sin acento. Son los siguientes:

Con acento:

ái-ói-éi-áu-éu; iá-ió ié-uá-uó-ué; iú-úi-uí

Sin acento:

ai-oi-ei-au-ou-eu; ia-io-ie-ua-uo-ue; ui-iu

Ejemplos: *baile, boina, ceibo, nauta,* (1) *feudo; piafa, viola, miedo, suave, cuota, hueco; mui, liuto, ruina. Cairel, toisón, reinar, nautilo, bourel, teutón, lidia, radio, nadie, mengua, fatuo, tenue, ruinoso, ciudad.*

La regla única de la diptongación, que abarca las 24 de Bello, las 34 de Caro, las de Cuervo i cuantas se han dado en España, es esta:

Hai diptongo siempre que una de las dos vocales es I o U, *sin acento;* i SINÓ, NÓ.

VIII

DE LOS TRIPTONGOS

Todo triptongo se descompone en dos diptongos, i esta es la condición de su existencia.

Así en *buei, uéi=ué+éi.*

(1) Falta aquí el diptongo *ou* que repugna al castellano. Antes hubo *roure, souto, coudo,* que se trasformaron en *robre, roble, cobdo, codo* i *soto.* Este diptongo es gallego o portugués i también catalán. El castellano lo trasforma en *o* si lo toma de los primeros, como *Sousa* en *Sosa,* i ha conservado íntegro los vocablos playeros *bou* i *bourel,* tomados del catalán.

IX

CLASIFICACIÓN DE LAS CONSONANTES

Damos en seguida un bosquejo de la clasificación que hoi se hace de las consonantes, i, aun cuando propiamente sea ello materia de la Fonética mas que de la Ortografía, tal noción viene a complementar este reducido estudio sobre el alfabeto castellano.

Ya dijimos que toda espiración libre i sonora del hálito es una *vocal*, i que las *consonantes* resultan de la obstrucción de aquella columna de aire espelido.

La obstrucción de la columna de aire vocal puede ser completa o parcial. En el primer caso se dice que la consonante es *oclusiva* (cerrante), porque cierra el paso al aire, o mas propiamente *esplosiva*, porque al ceder al obstáculo, la voz hace esplosión, como sucede con la *p*, la *b*, la *t*, la *k*... En el segundo caso, siempre queda algun resquicio por donde el aire se cuela, como sucede al pronunciar la *f*, la *v*, la

s, la *y*, etc. Como en este caso el hálito se desliza con cierta fricción, se llaman *fricativas* las consonantes que así se producen.

Las fricativas pueden prolongar su sonido; *u—fff.. f a—vvv...ve*, por lo que también se las suele denominar *continuas*. Las esplosivas salen de un golpe seco, sin prolongación posible: *pa-pa—be-bo—kap-pa*.

Llámanse nasales la *m*, la *n* i la *ñ*, porque se forman con las resonancias de una parte de la columna de aire arrojada por la nariz.

De las consonantes unas son *sonoras (d, g, v, y...)*, las que hacen sonar las cuerdas vocales, i las otras *sordas (f, s...)*.

Las consonantes se pronuncian apoyadas en la vocal que ellas modifican; no pueden pronunciarse solas, especialmente las que por eso se llaman *mudas (q, p, t, ch)*.

Todo sonido consonante va seguido de otro vocal; pero hai en nuestra lengua tres consonantes, L, R, S, que reemplazan a la vocal en este oficio, i por eso, como dijimos, las llamamos *semi-vocales* o *líquidas*. Estas forman parejas, como *cl-dr*, pronunciables por sí solas, aunque se

articulan directamente a una vocal, *cla-ve, drama, de-cli-ve, ta-la-dro.* La pareja con s pide articulación inversa; *sols-ti-cio, ins-pec-tor.* Las escepciones, *pseudo, psiquis* i sus compuestos, tienden a perder la *p.*

En estas parejas cl^v, dr^v, ^vns, (1) hai dos sonidos que se funden en uno tan íntimamente, que forman un compuesto indisoluble.

Las he denominado *parejas difonas*; las dos primeras *iniciales*, i *terminal* la tercera.

Otra clasificación de las consonantes hoi mui usada, es la que se refiere a su modo i lugar de producción.

Labiales se las llama cuando el obstáculo que impide la libre salida del aire está en los labios, como en el caso de la *b* i la *p.*

Nasales, como dijimos, las que se ayudan con el aire que sale por las narices.

Linguales son casi todas; porque rara es la consonante en cuya formación la lengua no

(1) La ^{v} significa *vocal*; Cl^v quiere decir *Cl* seguida de *vocal*; $^v ns$, es *ns* después de *vocal.*

interviene; pero, como ese vivo instrumento del habla se apoya en diversos puntos, en los *dientes*, en el *paladar*, en el *velo* del mismo, se nombra a las letras que en esos diversos puntos se forman, *dentales*, *palatinales*, *velares*. Estas últimas se llaman mas comunmente *guturales*, porque nacen en la rejión de la garganta.

Discrepan los fonetistas en la clasificación de las consonantes.

Podemos formar la sencilla tabla que va en seguida:

CONSONANTES	*esplosivas*	*fricativas*	*nasales*
Labiales	P-B	F-V	M
Dentales	T-D	C-Z-S-L	N
Palatales	CH	LL-Y-RR-R	Ñ
Guturales	K-G-W	J	

Líquidas o *semi-vocales*: L-R-S.

CAPITULO III

De las sílabas

ARTICULACIONES

El silabeo es de suma importancia en la Fonética.

Damos a continuación sus reglas precisas, en una forma nueva, fácil i completa.

Se llama articulación *directa-simple* la de consonante i vocal:

la—le—li—lo—lu

Se llama articulación *inversa* la de vocal i consonante:

al—el—il—ol—ul

Se llama articulación *directo-inversa o mista* la compuesta de las anteriores:

bal—bel—bil—bol—bul

Las PAREJAS DÍFONAS *cuentan por una letra*; por tanto, forman articulación directa simple R I L:

bra—bre—bri—clo—clu

La semi-vocal s, la forma inversa:

ans—ins—sobs—subs

escepto en PS: *pseudo*, *psiquis*.

Kons, trans son articulaciones *compuestas*, *i directo-inversas*.

Esta es la nomenclatura usual, que poco usaremos.

En la articulación de vocales i consonantes ocurren diversos casos, indispensables de conocer para el debido deslinde de las sílabas.

I.—Si hai una consonante entre vocales [^{v} C ^{v}] ésta articula con la segunda vocal [^{v}] C ^{v}].

EJEMPLO:

a-mo, e-ra, ca-sa, le-nor, lo-re-ro

Lo mismo sucede si en vez de una consonante ocurre una pareja difona:

ca-ble, po-bre, hi-dra, lo-gro, de-clive

Las parejas *difonas* se cuentan por una consonante en el silabeo.

II.—Si hai dos consonantes entre vocales [^{v}CC^{v}], cada consonante articula con una vocal [^{v}C | C^{v}].

Ejemplos: *mon-je, san-ta, vir-jen, pal-ma, at-le-ta, car-dú-men; mim-bre, dian-tre, in-gle, sis-tro, as-tro, plec-tro.*

Así como en los últimos ejemplos se juntan tres consonantes que miramos como dos, pueden juntarse hasta cuatro; pero, formando dos

parejas difonas, la primera con la semi-vocal *s*, i las segundas con las semi-vocales *r* o *l*, nunca en otra forma. Este caso se asimila al anterior, desde que la concurrencia de dos consonantes o de dos parejas es lo mismo, i puede anotarse de un modo mas esplícito así:

$$[^{v}\,Cs \mid Cr^{v}].$$

De lo espuesto resulta lo siguiente:

III.—Si concurren tres consonantes entre vocales $[^{v}\,CCC^{v}]$, la última pasa adelante $[^{v}\,CC \mid C^{v}]$.

Ejemplos: *Sols-ticio*, *ins-tinto*, *pers-picacia*, *constituir*, *trans-poner*; *ins-trucción*, *cons-truir*, *monstruosidad*, *abs-tracto*, *ads-cribo*.

Observemos: que, en la primera sílaba siempre entra la semi-vocal *s* (1) formando pareja, de

(1) El orijen de esta *s* en castellano es el siguiente: hoi no tenemos *s* líquida (*s* ante consonante) como en otro tiempo la tuvimos, (*spiritu*): como la hai en

ordinario con la *n*; i en la segunda, la semi-vocal *r* con la *t*, de modo que cuando concurren cuatro consonantes, en dos parejas difonas, puede decirse que éstas casi siempre son *ns*, *tr*. Su fórmula jeneral sería la que viene en seguida.

IV. Si concurren cuatro consonantes, lo que solo puede suceder cuando estas forman dos parejas difonas [^{v} Cs | Cr ^{v}], se divide una pareja para cada lado.

De lo espuesto se deduce esta REGLA ÚNICA:

CUANDO HAI UNA O MAS CONSONANTES ENTRE VOCALES, SIEMPRE UNA SE ARTICULA DIRECTAMENTE A LA VOCAL QUE SIGUE, *considerando como una la pareja difona:—ca-be, ca-ble; es-to, es-tro; cons-tituir, cons-trictor.*

latín (*spes*); en inglés (*spoon*, *strong*), i en otras lenguas. Para evitarla, cuando ocurre en palabras compuestas, se la traslada de su lugar a la sílaba anterior, i, entonces, de *sol-sticio* (stetit-sol) se hace *sols-ticio*. Así en los demás casos, por igual razón o por analojía.

Esto mismo se verá mejor en el siguiente resumen gráfico:

v	C v	o	v	Cl
vC	C v	»	v C	Cr v
v Cs	C v	»	v Cs	Cr v

Como se ve, en castellano jamás--entre vocales—se juntan mas de dos consonantes, o mas de dos parejas difonas: cada consonante o cada pareja articula con una vocal.

Lo harán directamente aquellas difonas en que entran las semi-vocales, i a la inversa la pareja donde entra *s*. Mas claro: las combinaciones difonas con *l* i *r* principian sílaba, i las con *s* terminan sílaba.

Suelen esceptuarse de la primera regla algunos compuestos: *in-atento, in-ú-til, sub-arriendo*; pero, no así cuando los componentes se han fundido en un solo vocablo, por el uso: ejemplo, *no-so-tros, es-to-tro*, como pide la fonética, aun cuando, atendiendo a la etimolojía, sea mas propio silabear *nos-otros, vos-otros*, como sería decir, *sol-sticio*.

La tendencia marcada de la lengua es fonética: a medida que se borra el significado de las partículas prepositivas, los componentes se van fundiendo en un cuerpo, i esta tendencia se va en ellos afirmando: así, *ad effectum*, *ad libitum ad hoc*, se escriben en dos palabras; *ad-vocación*, *ad-verso*, *ad-vertir*, se escriben en una, separando *ad* en el silabeo; i en *a-dición a-divino*, *a-dajio*, se separa *a* solamente. *Ad-efesius*, *ad-efesio*, *a-defesio* representan las tres formas sucesivas en la división de estas palabras compuestas.

Ello nos enseña que, en caso de duda, nos atengamos a la tendencia de la lengua, o en otras palabras, que apliquemos la regla primera, i agreguemos la consonante entre vocales, a la que sigue, ^{v} | C ^{v}, siempre que la palabra nos ofrezca duda sobre si es compuesta o no lo es.

En *in-erte*, *in-harmónico*, no hai duda; pero, puede haberla en *adoptivo*, *obituario*, i entonces se silabeará: *a-dop-ti-vo*, *o-bi-tua-rio*.

En 1565 Pedro de Madariaga silabeaba, *bap-ti-smo*, *nue-stro*, *ca-sto*, porque, segun él dice, «de dos consonantes o mas, puestas en medio,

si la primera fuese *s*, todas van con la vocal siguiente» —*Quantum mutatus ab illo!* (1)

Lo mejor sería tener una sola regla, i no considerar para nada si la palabra es o no es compuesta.

Hasta aquí conocemos los sonidos elementales o letras, i su combinación en sílabas para formar los sonidos compuestos.

Acabamos de ver cómo se dividen las palabras en sílabas, i en este *análisis* va envuelta la *síntesis*, o sea, cómo con las sílabas se forman las palabras. La sílaba, aunque compuesta de sonidos elementales, es indivisible sino tiene diptongo.

(1) El Licenciado Francisco Cascales dividía las palabras de idéntica manera: *di-sci-pulo, a-pto, Ca-lipso, di-gno, ba-sta, Ca-sti-lla, Po-li-mnia.*

Vése en esta división, tan contraria a la índole del castellano, la influencia directa de la lengua latina.

CAPÍTULO IV

De la acentuación

En las dicciones castellanas la voz carga de preferencia sobre una sílaba, que puede ser la última, la penúltima o la antepenúltima, i no otra. Según eso, las palabras son AGUDAS, como *mamá;* GRAVES *o llanas*, como *casa;* i ESDRÚJULAS, como *médano.*

La vocal acentuada se llama *aguda*, i *graves* las no acentuadas; en *rápido*, por ejemplo, la *á* es aguda, i graves la *i* i la *o.*

El ACENTO es la mayor fuerza con que la voz hiere una sílaba. Este acento se llama *tónico* o *prosódico*, i suele marcarse con una *tilde* en la escritura, la cual toma el nombre de acento *gráfico.*

La gran mayoría de las voces castellanas es de graves terminadas en vocal, como *mano*; i de agudas en consonante, como *amar*. Estas no se acentúan: la tilde es para las del caso contrario.

Las reglas de la acentuación castellana son las siguientes:

Se tildan:

I. Las AGUDAS terminadas en VOCAL, en N ó en S.

Café, rubí; jamás, obús; jardín, corazón.

II. Las GRAVES terminadas en CONSONANTE, menos si esta es **n** ó **s**.

Cárcel, fémur, pómez, azúcar;

pero no

Carmen, virjen, lunes, crisis.

III. Las ESDRÚJULAS, todas.

América, virjenes, dámela.

Cuando se juntan dos vocales:

IV. Los MONOSÍLABOS tildan la segunda si en ella carga la voz; i si no, nó.

Dió, fué, bién, Diós, Dión, pués; i no, *nui, rei, lei, voi, lais.*

V. En las GRAVES, si la voz carga en **i** o en **u**, se marca el acento; i si no, nó.

María Urzúa; i no en *Mario, serie, agua, azoico.*

Hai que advertir que en las palabras compuestas cada elemento se considera por separado: *fácil-mente, décimo-séptimo, médico-legal*, menos los enclíticos cuando forman voz esdrújula, que siempre se acentúa: *dé-me-le, di-ga-le.* Estos enclíticos, en los demás casos, no dan ni quitan acento: *cayó-le, rogó-me, dirá-nos, diga-se-me-le, mostremoselo.*

Las voces estranjeras se acentúan como las demás: *álbum, últimátum, París, crisis, Viena, Bremen, Londres.*

Acento que no se pronuncia no se marca.

El te que te dió el chino es bueno.—El me dijo que el Conde venía.—Creí que tu llegabas cuando vi tu perro. Quiero ver que el te de de palos.—

¿Que dices?—¡Como ha de ser! Se carga aquí la voz en *qué* i *cómo;* pero, eso proviene del tono especial de toda pregunta i de toda esclamación, que gráficamente dan los puntos interrogantes i tono admirativos. Puede, pués, omitirse este acento por redundante, donde esos puntos se empleen, conservándolo en las esclamaciones e interrogaciones indirectas, en que no se les usa: CUÁNTO *he tenido que sufrir, otros lo dirán.*

Bello, Vargas Fontecilla, Suárez, Letelier i demás autores nuestros, han dado reglas especiales de acentuación para los verbos i los nombres propios, como si el oficio gramatical de las palabras alterase su tonicidad. La cuestión es únicamente de intensidad de sonido. Los verbos i nombres propios quedan sometidos a las reglas jenerales de la acentuación castellana. No hai razón para proceder de otra manera.

Ejemplos: *Salvá, Casós, Colón, Martín, Sánchez, González, Pérez, Dávila, Piérola, Díaz, Azúa, Mejía, Wáshington, Milcíades, César, Aníbal, Escipión, Moisés, Doré, Mustafá, Al-Harirí.*

CAPÍTULO V

Del uso de las letras en la escritura

Se escribe como se pronuncia; i, pués que en castellano no hai combinaciones de dos sonidos que den un tercero, como las hai en otras lenguas, bastará conocer las letras del alfabeto fonético para saber formar las sílabas i las palabras.

Aquí haremos ver los fundamentos racionales del cambio operado en el alfabeto i las sílabas, o sea en los sonidos elementales, su representación gráfica i sus combinaciones.

C, Q i K

Ya de estas tres letras decia Nebrija que tie-

nen un mismo sonido "e por consiguiente, las dos dellas son ociosas," i deben desaparecer.

Como es natural, las tres han tenido partidarios i sostenedores, aunque todos convienen en que dos han de suprimirse, porque un solo sonido no debe representarse sino por un solo signo.

A mi juicio, deben desaparecer la C i la Q, i quedar la K.

Los fundamentos de mi opinión son éstos:

La C es una letra linguo-dental, que se forma con la punta de la lengua, como la Z. Si se procura articularla directamente con la *a*, decoramos naturalmente *c-a*, *za*, i no *c-a*, *k*, como se acostumbra. ¿De dónde ese sonido linguo-dental suave, como es la *c*, se convierte repentinamente en otro gutural i fuerte, como es la *k*? El signo *c* no corresponde al sonido *k* que hoi representa.

El error evidente que aquí señalamos se convierte en otros errores al combinarse la *c* con las demás vocales, como se ve en la siguiente série:

CA—QUE—QUI—CO—CU

Al sonido fuerte atribuido a la *c-a* erróneamente, tienen que seguir otros idénticos para formar la série, la cual resulta mui irregular, puesto que en ella la *c* nunca suena *c*, sino *k* o *q*.

Para que la *c* suene naturalmente, suave como es, en lugar de QUE i QUI se dijo CE, CI; pero, estos dos sonidos en nada se diferencian de ZE, ZI.—Aquí se cae en una nueva duplicación de sonidos, siempre fatal.

La série regular es ZA-ZE-ZI-ZO-ZU; por tanto, los sonidos duplicados CE-CI deben desaparecer.

La otra serie, de C i Q, puede regularizarse de dos maneras:

QA—QE—QI—QO—QU

KA KE MI KO KU

QAMA, QESO, QILO, QOPA, QUERO

KAMA KESO KILO KOPA KUERO

Es el mismo sonido, representado por uno u otro signo.

Entre ambos la K es preferible, por dos razones: 1.ª por que es universal i se la encuentra en todaslas lenguas de flecsión, tanto en las

arianas como en las semíticas; i, 2.°, porque es mas clara i franca en la escritura, mientras que la *q* se confunde con la *g* en lo manuscrito, i siempre hai que agregarle *u* (1).

Cuanto sonido se representa hoi por C, Z, Q, K, i sus combinaciones, se encuentra en estas séries regulares i sencillas:

KA-KE-KI-KO-KU, para los fuertes.

ZA-ZE-ZI-ZO-ZU, para los suaves

La *c* i la *q* deben abolirse por inútiles.

Mas adelante declararemos la bastardía de su orijen.

G i J

La pronunciación de estas letras ha sufrido grandes variaciones en el decurso del tiempo.

(1) En castellano puede decirse que no hai *q*, sino *qu: (qu) e, (qu) i*; i eso porque no existe un sonido especial que deba representarse por este signo. No es otra cosa *q* sino *ku*, sonido compuesto, que no puede ni debe reemplazar al sonido puro de *k*.

La *g* sonó en castellano como hoi en francés, i se dijo *sage* como en aquella lengua, en pronunciación i significado.

En el refrán «Al buen callar llaman *sage*», esta palabra última tuvo por variantes: *sage*, *saxe*, *saje*, *sancto* i *Sancho*; lo que hace presumir que la *g*, la *j* (sonido francés) i la *x* (mas fuerte que la *j*) tenían sonidos parecidos entre sí. La *ch*, trasformación de la *ct* latina, sonaba como en el vocablo francés *chambre*.

El Cid fué *getado de tierra*, dice la *Crónica* del rei Sabio, i eso no sonaba como hoi, sino con *g* francesa.

La *j* en su orijen fué *i larga* o *i iota*, i reemplazaba a la *i*, como hoi en italiano. Se escribió indistintamente *oio*, *fiio*, *conseio*, o bien *ojo*, *fijo*, *consejo*, que se leía como si hoi se escribiera *oyo*, *fiyo*, *conseyo*: por eso *junta*, *yunta*, *juntar* i *ayuntar* son una misma cosa.

Después cambió la pronunciación de la *j* i tuvo el valor de *je*, *jamais* en francés, i entonces se acercó a la *x*, que era como *sh* en inglés, *she*, *shilling*, *shelf*, i por eso la reemplazó en gran multitud de voces.

La *jota* de hoi, de sonido gutural fuerte, es relativamente moderna. Antes, este sonido existía en español; pero, correspondía a la *h* fuertemente aspirada, como en *humo*, *hembra*, *haca*, *halar*, que hasta hoi los majos andaluces pronuncian *jumo*, *jembra*, *jaca*, *jalar*.

El sonido fuerte de la *j* se jeneralizó en España i América en el siglo XVII; i, aún cuando ya no existian moros en la Península, de ellos proviene, sin duda; porque es un sonido semítico i no ariano.

I en efecto, los árabes tienen la letra *kha*, que pronuncian aspirando la *h* con fuerza, de manera que resulta la *j* española, o la *ch* alemana si se dice con mas suavidad, como se percibe en la voz *khan*=*jan* o *cjan* i en *khedive* que se pronuncia *jetife*

Sea como fuere, ello es que la *g* i la *j* llegaron á representar respectivamente el sonido suave i el sonido fuerte de una misma articulación, *gama*, *jarra*.

La série directa de articulaciones fuertes se constituyó sin inconveniente, i se dijo:

JA, JE, JI, JO, JU.

A fin de obtener la suave, se introdujo una *u* muda que servía para avalorar la *g*. Puesta delante de las vocales *e*, *i*, advertía con su presencia que la *g* sonaba como suave.

La serie fué entonces:

GA, GUE, GUI, GO, GU.

Tal irregularidad llevó a otras: *ge*, *gi* sonaron *je*, *ji*, produciendo una inútil duplicación de signos, i, para que sonara la *e* muda de *gue*, *gui*, se ideó el recurso de ponerle CREMA: *güe güi*.

Así hubo *gue*, *güe*, *ge* i *je*; *gui*, *güi*, *gi* i *ji*, bárbara complicación que nosotros hemos abolido en parte, facilitando singularmente nuestra Ortografía chilena.

Todo queda totalmente rectificado con adoptar las siguientes series, una para los sonidos fuertes i otra para los suaves:

GA, GE, GI, GO, GU.

JA, JE, JI, JO, JU.

Gama, *gerra*, *ginda*, *gozo*, *gula*, *jarro*, *jefe*, *jiba*,

joven, junco; *linguista*, *verguenza*, *aguero*. Estos tres últimos no necesitan crema.

Toda la regla es: *los sonidos juertes se escriben con* j, *i los suaves con* g.

X

Este es un signo para dos sonidos, i, por tanto, debe descomponerse en sus elementos, porque cada sonido necesita su signo aparte i único.

La x, llamada *xi* en latin, se descomponía en *cs* o *gs*.

Para nosotros x=ks; *examen*, *eximio*, *exordio*, es lo mismo que *ecsamen*, *ecsimio*, *ecsordio*: no hai diferencia fónica. Tampoco la hai escribiendo *eksamen*, *eksimio*, *eksordio*.

Hoi no hai palabras que empiecen por *x*, porque todas se cambiaron por *j*, *ch* o *s*, como *xarabe*, *xáquima*, *xara*, *xarol*, *xáqueta*, *xato*, *xamuscar*, *xastre*, hoi *jarabe*, *jáquima*, *jara*, *charol*, *chaqueta*, *chato*, *chamuscar*, *sastre*.

Si la *x* se encuentra entre vocales, vxv, debe escribirse *ks*: *eksistir*.

Si sigue consonante, x^{o} =s, pierde la k, *estranjero, espósito.*

Si termina el vocablo, suena *ks.*: *ómniks, duks, féniks, climaks, toraks.*

En *coxo, caxa, roxas, relox, carcax,* se la reemplazó por la *j*; en *Félix, almofrex,* por la *z*, *Féliz, almofrez* ó *almofrej.*

La única regla será: *donde hoy se escribe* x *se pondrá* ks, *entre vocales o al final, i* s *delante de consonante.*

H

Esta no es una letra, sino un soplo, un hálito, una aspiración destinada a reforzar ciertos sonidos, como era el *espíritu rudo* de los griegos, que ellos marcaban con una comilla invertida.

En castellano se dejó sentir la h con fuerza en un tiempo. Se la confundía con f,—otro soplo, aunque con sonido,—i *hermosura*, i *fermosura* sonaban casi lo mismo; i así *humo, fumo, fumarola, humareda.*

Llegó la *h* a sonar como *j*, i se pronunció *hierro, fierro, jierro; huego, fuego, juego; hondo fondo, jondo.*

Hoi, esa aspiración ha desaparecido de la pronunciación moderna, dejando la H como un signo inerte, que nada representa.

Ah! Eh! ih! oh! uh!

se lee:

ā! ē! ī ō! ū (1)

Hacha, hebra, hilo, hombre, hubo,
acha, ebra, ilo, ombre, ubo.

Así como se leen deben escribirse.

Otro oficio caduco de la H es el que tuvo para anunciar que la *v* sonaba como vocal, porque entonces no había signo *u*.

Así *vevo, veste, veso*, con *h* delante, *hvevo, hveste, hveso*, sonaban como hoi, *uevo, ueste, ueso*,. Por no haber *u*, para representarla se inventó el signo *hv*, ahora innecesario, desde que hai *u*.

La *h* conserva aún dos sonidos:

1.° En la sílaba *hie*, suena *ye*: entonces escribamos como decimos: *yerba, yedra, yelo, en-*

(1) La ā con tilde es *a alongada*, i así las otras vocales.

yesto, yerofante, tal como escribimos *yeso, yegua, yugo, yunque.*

2.° En las sílabas HUA, HUE, HUI que se confunden con *gua, güe, güi*: *huero, huano, huaso, huevo*, suenan *güero, guano, guaso, güevo.*

Aquí la *h* no puede suprimirse, sin alterar algunos sonidos, como en *vihuela, Sanhueza, Coihue*, i hai, entonces, que suplirla de alguna manera.

Todo queda remediado con reemplazar *gua, güe, güi; hua, hue, hui*, por

WA, WE, WI

Tendríamos: *wano, waso, waska, wanako, wero, weco, weso, winka, wincha, willin, awa, awi tá, awero, viwuela, aldewela, koliwe, keltewe, Talcawano, Rancawa, Wasco, Waskar, Wakolda, Tewalda, Welén-Wala, Wemes, Colwe, Widobro, Wici, Sanwesa.*

La regla sería:

Se suprime la H *reemplazándola en las sílabas* HIE *por* YE, *i en* HUA, HUE HUI *i sus homófonas* GUA, GÜE, GÜI, *por* WA, WE, WI.

Así, un soplo queda reemplazado por la consonante *we*, como antes lo fué por la *f*.

Y i LL

Representan estos caracteres dos sonidos distintos aunque mui afines, como sucede con la *p* i la *b*, la *z* i la *c*, la *f* i la *v*. Por lo mismo, algunos los confunden al pronunciarlos, i por tanto, al escribirlos; mui especialmente en la rejión oriental del Plata. Allí casi todos dicen: *cabayo*, *siya*, *maravilla*, por *caballo*, *silla*, *maravilla*; i este vicio se ha introducido por flojedad al aplicar la lengua sobre el paladar: si se hace con vigor suena *ll*, si con dejadez, suena *y*.

Desde que hai dos sonidos con sus letras respectivas, debemos conservarlos, i rectificar la pronunciación viciosa. Esto es del dominio de la *ortoepía* o recta pronunciación.

Jeneralmente se escribe la *y* griega como conjunción, aunque en los tres últimos siglos mucho han escrito *i* latina, i así lo acostumbramos en Chile.

Bajo el punto de vista fonético, razón nos so-

bra, i eso nadie lo niega desde que se tiene la *ye* por consonante, lo cual la veda estar sola como está la conjunción *i*, que es vocal; pero, para mantenerla hai razones de otro orden, que no dejan de ser atendibles.

«La forma elegante e inequívoca de la *y*—dice el señor Caro—i las tildes que se ponen sobre las vocales sueltas *á*, *é*, *ó*, *ú*, aíslan i destacan estas partículas en lo manuscrito, comunicando a la escritura notable claridad».

He aquí una razón caligráfica, acaso de tanto peso como la fonética, para conservar la *y* conjunción.

C i S

Son dos sonidos distintos, que, como *ye* i *lle*, en América se equivocan.

Pronunciamos lo mismo, *esta asesina*, que *esta cecina*, i *esta zezina*.

Abolida la CE, que es duplicación de la ZE, hai que distinguir entre *ze* i *se*, cuestión de ortografía que corresponde a la prosodia resolver.

Rectificada la pronunciación viciosa, escribiremos z i s donde corresponda.

B i V

Estas dos letras representan propiamente dos sonidos distintos, que se forman de distinta manera, la B acercándose a la P, i la V a la F. Suprimir uno de ellos es empobrecer la fonética castellana.

Pero, es el caso que en la práctica esos sonidos ya no se distinguen: lo mismo se pronuncia *la bandera* que *lavandera*.

Tal es el fenómeno indiscutible que todos reconocen en España i en América.

La escritura reproduce fielmente el hecho prosódico; i, si dos letras, la B i la V, han llegado a representar un solo sonido, una está de mas. Llegado el caso debiera suprimirse la V, porque ella no puede entrar en ciertas articulaciones propia de la B, i, por tanto, no puede reemplazarla, mientras que la B cabe en aquellas en que hoi está la V.

La V no es apta para formar *parejas difonas*, como en *vlanco*, que luego se convertiría en *flanco*. Esto mismo prueba, se me observará, que no

siempre se confunden, ni son equivalentes los sonidos B i V. En efecto, no es lo mismo *beber* que *vivir*.

Así pués, la cuestión previa es prosódica: cuando sepamos como se debe pronunciar, sabremos como se debe escribir.

En Chile, i en jeneral en Amérika, como sucedió ya desde la época remota de los romanos, no se distingue al hablar entre las letras *b* i *v*; i, por tanto, una de ellas, la **v**, debiera suprimirse por redundante. Es el hecho mismo de la pronunciación común i constante quien así lo impone.

OBJECIONES

Hai algunas objeciones que prevenir.

No todos aceptarán de buen grado la introducción de una letra nueva como la WE en el alfabeto castellano, que ha carecido de ella por haberla reemplazado con los sonidos *hué*, *güe*, mui semejantes. Así también a principios de este siglo, la *ch* i la *ll*, corrientes en la práctica, entraron en nnestro alfabeto, sin ningún inconveniente.

Aceptando la *w*, dirán, para los sonidos *wa*, *we*, *wi*, puede agregársele *wo* pero no *wu*, sonido que no hai en castellano. Entretanto la serie completa puede representarse por *gua*, *güe*, *güi*, *guo*, *guu*, sin necesidad de una nueva letra.

Contestamos:

—Si no hai *wu* en castellano, tampoco hai *guu*, i así es que tanto una como otra serie carecerían de su último término, lo que es sin importancia.

Para escribir *gusano*, *gubernativo*, *gusto*, *guzla*, *gumía*, tenemos la sílaba suave *gu*, de la serie *ga*, *ge*, *gi*, *go*, *gu*.

Otras objeciones hai de mas peso.

Desde que w reemplaza a la sílaba GU, es una sílaba i no una letra; por cuanto una sílaba solo se reemplaza con otra sílaba.

Si w reemplaza a HU, es la vocal *u* aspirada, i entonces *wa*, *we*, *wi*, forman los diptongos *ua*, *ue*, *ui*, o si se quiere, los mismos con aspiración, *hua*, *hue*, *hui*. Así dirán otros.

Por último, si teniendo ya el sonido *gu*, adoptamos w para representarlo, nos encontraremos

con dos signos diferentes para un mismo sonido, lo que es contrario al principio fundamental del fonetismo en que esta reforma se basa.

Debemos recordar, en contestación, que la sílaba *hie* se reemplaza por *ye,* o sea *hi* por *y* (*yerba, yedra*). ¿Se dirá por eso que *y* es una sílaba o una *i* aspirada? En buena hora, sea *y* una *i* aspirada i *w* una *u* aspirada; pero, eso no quita que la *y* sea una consonante, i la *w,* lo mismo. Ambas en su orijen fueron letras dobles, **y**=**ii** **w**=**uu**; hoi son succedáneas de *hi* i de *hu.*

El sonido consonante *w,* no es *gu,* que en tal caso estaría demás. Seguido de vocal en articulación directa, es cierto que *wa* se asemeja a *gua* mui estrechamente, i, por lo mismo, hemos desterrado uno de los dos sonidos iguales—*gua*—a virtud del mismo principio fonético citado en contrario.

Hombres como Darmesteter en Francia i Araujo en España, aceptan la *w* como consonante.

Para el primero de estos fonetistas la *u* tiene dos oficios, uno de vocal i otro de consonante; este lo representa por *w*; i, como en francés

hai diversas *ues*, el propone una *w* para cada una de ellas. En vez de *moi*, *loi*, *doigt*, escribe: *mwa*, *lwa*, *dwa*. Fara el segundo, la *w* es una consonante bilabio-velar, contínua o fricativa, sonora, que se pronuncia con la lengua en reposo i emitiendo el aire por el centro de los labios, con tenue tensión muscular.

Nuestra *i* tuvo en su orijen dos oficios: el de consonante como en *iunta*, *iuez*, *iugo*, *oio*, *conseio*, *agüiar*, en que la reemplazaron la J i la Y; *junta* o *yunta*, *juez*, *yugo*, *ojo*, i el de vocal, que hoi desempeña esclusivamente.

Ahora tenemos *i* vocal i *ye* consonante; de la misma manera tendríamos *u* vocal i *we* consonante.

Observemos aún, que este doble papel de vocal i consonante, jamás fué desempeñado por las vocales llenas *a*, *o*, *e*, i sí por las débiles *i*, u; así es que, si una de estas tiene ya su consonante propia, debe también dársele a la otra que está en igual caso, por lójica regularidad i armonía del sistema. Si hai *i—ye*, debe haber *u—we*.

Las objeciones referentes a la *c*, la *q* i la *k*, se desvanecen con rastrear el orijen i observar atentamente el modo de producción de los sonidos que ellas representan

La *k* es una letra velar, oclusiva i sorda, que se forma en el fondo de la garganta. En articulación directa da la siguiente serie:

KA, KE, KI, KO, KU.

La c, ç o z, es una letra dental, sibilante, fricativa, sonora i continua que se forma con la punta de la lengua. Unida a la *a* suena *ça* o *za*. No obstante, por un error fonético gravísimo, la hacemos sonar *ka* en esa articulación, suponiéndole un sonido gutural contrario a su índole.

Sola, la pronunciamos dulce i amorosamente *c*, con la punta de la lengua; acompañada, vamos a sacarla del fondo de la garganta, i la llamamos *k*, haciéndola seca i dura.

Este error es de orijen latino. Los griegos tenían el sonido i la letra *k* (*kappa*), i los romanos, sus imitadores, al traducir voces griegas a su

lengua, antes que escribirlas con el signo *k*, lo que solían hacer, preferían latinizarlas con su propia *k*, que era la *c*. El sonido era el mismo; el signo diferente. Marco Tulio tenía por sobre nombre *Cicero*, que ellos leían *kikero*. Nosotros leemos *Cicerón*.—Tomamos, pues, el signo *c* de los latinos, i le atribuímos el valor de *z* en este caso, en vez del de *k*, que reservamos para las articulaciones *ca*, *co*, *cu*.

A haber los latinos como nosotros, adoptado la voz griega KILO, hubiéranla escrito *cilo* i pronunciado *kilo*; i nosotros al tomarla de ellos, habríamos escrito i pronunciado *cilo*, a la manera que hoi pronunciamos la *ci*, como si fuera *zilo* o *silo*.

Para reemplazar la *k* en *ce-ci*, se inventó la combinación *qu*, que es una sílaba, i así se cometió el barbarismo fonético de reemplazar la série limpia e inequívoca de la K por esta otra falsa, irregular ambigua, i perturbadora:

CA, CE, CI, CO, CU.

Como se ve, la *q* no es letra, i la *c* un doble-

te inútil si se quiere conservar su forma, que en la escritura se confunde con la *e*, habrá que llamarla *k*, como los latinos, para que el nombre corresponda al sonido representado, como en *frac*, *estorac*, *Abacuc*. (1)

Distingue al castellano la pronunciación clara i entera de cada una de sus letras, separadas o en conjunto.

Cada vocal tiene su sonido propio, único, que con ningun otro se confunde, i, al diptongarse con otra vocal, ninguna de ellas se modifica ni cambia.

Cada consonante conserva su sonido en todas las combinaciones literales en que figura, lo que en otras lenguas no sucede.

(1) Olvidábamos decir que el orijen de la q en el alfabeto latino, se ignora: i que se la confundía con la c no pocas veces en aquella lengua. Quintiliano llamaba a esta letra *super-vacua*, es decir *sobrante*. La q es, pues, una letra aparecida, sin orijen conocido, letra arrojada a la inclusa.

Solo dos letras mudas se mencionan: la *h*, i la *u* después de la *g* i de *q*. ¿Son letras en realidad?

No: la *h* es un hálito, i no una vocal ni una consonante; antes fué su oficio reforzar ciertas letras, i hoi nó, pués la pronunciación ha cambiado i la aspiración de la *h* ha enmudecido. Queda la *h* como signo inerte de una aspiración que fué i ya no es (1).

La *u* después de *g* i *q*, no es una letra. Es un signo que allí se puso, como pudo colocarse un asterisco, una virgulilla u otra letra cualquiera, no para que sonara sino para atribuir un valor suave a la *g* en *gue*, *gui*; i se la usó con crema, en *güe*, *güi*, para advertir que recobraba su valor de la letra *u*. Después de *q* se procedió lo mismo, por imitación, i por que así se daba nombre

(1) Los majos andaluces, exajerando la aspiración de la *h*, la trocaron en *j*, como hemos dicho. Hoi se la hace sonar con menos fuerza en las provincias de Salamanca, i Estremadura, i en Puerto Rico.— Los portorriqueños, no sé si todos, al revés de los andaluces, llegan a convertir la *j* en *h*, i dicen *he-nio ha-más, ha-carandá*, por *jenio, jamás, jacarandá*.

nuevo a las dos combinaciones directas de *ke*, *ki*, llamándolas *qué*, *quí*: Aquí *qu=k*.

Letras hai que se pronuncian débilmente por su posición, las cuales tienden a desaparecer, como la B en *obscuro*, *substancia*; la P en *suscripto*, *proscripto*, *septiembre*, *pneumonia*, *pseudo*, *psiquis*; la G de *gnomon*, *gneis*; la T de *istmo*; la M de *mnemonia*; la N de *trans*, en *transnochar*, *transcribir*, *transcender*, *transpasar*, etc. Estas palabras, en realidad, son escasas i en nada alteran el carácter jeneral de la lengua.

La Fonética Castellana se distingue por la claridad i plenitud de sus voces: sus pequeños lunares tienden a desaparecer, i cuando esto suceda, ella será la mas perfecta i hermosa fonética de la Europa, i su ortografía la mas sencilla del mundo. A eso aspiramos.

CAPÍTULO VI

De la puntuación

Los silencios o pausas que se hacen en la conversación o el recitado, ya para respirar, ya para fijar el sentido de lo que se dice, se representan en la escritura por cuatro signos de distinta duración i oficio, a saber: la coma (,), el punto i coma (;), el colon o dos puntos (:) i el punto (.).

Las frases cortas, si son claras, no necesitan puntuación; pero, la exijen si su sentido es ambiguo.—*¿Es Vd. caballero?* no es lo mismo que: *¿Es Vd., caballero?*—La coma marca la diferencia del sentido.

Las proposiciones en su orden natural, primero el sujeto i después el atributo con sus modificaciones respectivas, siempre resultan

claras, i, por tanto, no necesitan de puntuación, a menos que su estensión no la pida para descansar. Pero, cuando se invierte el orden, lo traspuesto debe señalarse con una coma, en obsequio de la claridad.

I

DE LA COMA

I.—Se usa la coma para separar elementos análogos, ya sean nombres, verbos o complementos, i aun dos o más proposiciones ligadas por conjunciones que no sean adversativas, las cuales piden punto i coma.

a) Las aves, las brisas, las ramas, las fuentes suspenden sus voces, oyendo el cantar.

b) "Fresca, lozana, pura i olorosa
fragancia esparce la naciente rosa."

c) La lista de las aberraciones aplaudidas es larga, como que los pícaros son muchos; los buenos pocos, los héroes menos, escasa la conciencia, nada

florecientes las virtudes i abundantísima la falta de criterio moral en el mundo.

d) Ni una silla, ni un bufete,
ni un cuadro, ni un escabel,
ni un baúl, ni un escritorio,
ni una cama, ni un cordel,
ni un jergón, ni una cortina
ni una Celia, ni una Inés
nos han dejado.....

(*Calderón*).

e) "Cuando veas que mi cabeza se debilita, cuando notes que baja mi estilo, cuando percibas que mi pluma envejece, no dilates un momento en avisármelo."—(Del *Jil Blas*).

II.—Va separado entre comas todo lo que en rigor no pertenece a la proposición, como los vocativos i las frases intercaladas o esplicativas que pueden suprimirse sin dañar el pensamiento dominante ni alterar el sentido.

Ejemplo:

Santiago, ciudad fundada por Valdivia a orillas del

Mapocho, se estiende en una feraz llanura rodeada de altas montañas.

III. Cuando se calla una palabra o frase por elegancia (*elipsis*), se la suple con una coma.

Tú, haragán, recibes los honores; yo los desdenes.

¡Quién eres tú, humilde, oscuro, miserable!

Después de *yo* se subentiende, *recibo*, i después de *oscuro*, en el segundo ejemplo, falta la conjunción, que se suple por la coma.

IV.—La coma, como dijimos, sirve para fijar el sentido de las frases anfibolójicas.

Los espedicionarios que llegaron con el Duque, fueron mui agasajados.

Aquí se determina que sólo los que llegaron con el duque fueron los mui agasajados; i se da a entender que hubo otros espedicionarios fuera de aquellos. Pero, si digo poniendo una coma antes de *que*:

Los espedicionarios, que llegaron con el Duque, fueron mui agasajados, el sentido varía. Ahora se entiende que *todos* los espedicionarios llegaron con el Duque, i todos fueron agasajados.

V.—Se pone coma delante de los adverbios relativos *como, cuando, si, porque*...o de las espresiones equivalentes, *puesto, que, ya que, por cuanto.*

Asi se hará, *si* tú lo exijes.

Piénsalo, *que* en ello te va la honra.

Armémonos, *ya que* a ello se nos obliga.

II

DEL PUNTO I COMA

Es la pausa que sigue a la coma en duración Hai coma cuando la *i* separa dos proposiciones.

Vino a verme, i no quise recibirle.

Pero, si suprimimos la *i* se necesita mayor pausa.

Vino a verme; no quise recibirlo.

De aquí la regla:

I.—Sepáranse por punto i coma (;) las proposiciones breves e independientes; pero, ligadas entre sí por el sentido.

No vive ni alienta; la mala conciencia le perturba el sueño.

II.—Con la misma puntuación se separan las proposiciones contrapuestas.

Los sabios desprecian al charlatán; pero, la muchedumbre suele endiosarlo.

III.—Los elementos análogos de una proposición se separan por punto i coma, cuando por su estensión se subdividen en elementos subalternos entrecomados.

Cuando veas que se debilita mi cabeza, trabajada por el ayuno y la vijilia; cuando notes que baja mi estilo i se va apagando como la tarde; cuando percibas que mi pluma envejece, como envejece todo en este mundo, no dilates en avisármelo.

Sueña el rico en su riqueza,
que mas cuidados le ofrece;
sueña el pobre que padece
su miseria i su pobreza;
sueña el que a medrar empieza;
sueña el que afana i pretende;
sueña el que agravia i ofende;
i en el mundo, en conclusión,
todo sueñan lo que son,
aunque ninguno lo entiende.

(Calderón).

III

DE LOS DOS PUNTOS

Esta pausa se tiene por mayor que la precedente.

Se la usa:

I.—Antes de las palabras ajenas que se trascriben.

Jesus dijo: Dad al César lo que es del César, i a Diós lo que es de Diós.

II.—Los dos puntos equivalen a *esto, lo siguiente, a saber*, i se ponen, por tanto, delante de toda enumeración.

Se pondrán, entonces, cuando tras un concepto jeneral, de ordinario sentencioso, se enumeran o especifican sus pormenores.

España era grande i feliz: sus barcos surcaban todos los mares, aportándole oro, i especias i pedrerias; sus banderas, descojidas al viento de la victoria, gallardeaban ufanas en Europa i en Africa, en Asia i en América; la lira de sus poetas encontraba nuevos i divinos acentos para enaltecer su lengua i su nombre; sus politicos imponian la lei en las Cortes europeas, i el sol de sus glorias llenaba el universo.

III.—A veces la sentencia breve viene al último, como un resumen o una consecuencia de lo antes enumerado.

«Estafó, robó, mató, le prendieron i le ajusticiaron: quien tal hace que tal pague».

IV. Cuando el vocativo comienza la frase i es enfático, en vez de coma se pone dos puntos.

Chilenos i arjentinos: pensad en los grandes dias de Chacabuco i Maipo, i acaso se desvanecerán los recelos que oscurecen vuestra larga amistad.

En el mismo caso se encuentra el vocativo con que comienzan las cartas i los discursos.

IV

DEL PUNTO

Toda oración comienza con letra mayúscula i, después de completarse, se cierra por un *punto final*.

Una o mas oraciones destinadas a desarrollar una misma idea forman un *parágrafo* o *párrafo*, que termina en *punto aparte*, llamado así

porque el nuevo párrafo se escribe aparte, es decir, en el renglón siguiente.

Aparte se escriben, por ejemplo, los distintos artículos de una lei, o las diversas pruebas de un alegato.

V

DE OTROS SIGNOS DE LA ESCRITURA

Fuera de los signos de puntuación hai varios otros que se emplean en la escritura; unos *de espresión*, como los interrogantes (¿?) los puntos admirativos (¡!), i los puntos suspensivos, (.....) con las cuales se espresan mui variados movimientos del alma; otros destinados a llamar la atención sobre alguna palabra o pasaje, como las comillas («»), usadas para encerrar entre ellas lo que se cita de otro; el interrogante aislado (?) que denota duda; el esclamativo (!) o la voz *sicut* (*sic*), con que se recalca sobre algún pasaje; el *subrayado* con que se llama la atención con fuerza creciente, según sean una, dos o tres las rayas que se tiren debajo de lo notado, las

cuales corresponden en lo impreso a tres clases de tipos: el de letra *bastardilla*, VERSALITA i MAYÚSCULA. También se usan las manecillas para colocar entre ellas lo que se quiere hacer resaltar en grado superlativo (☞ ☜).

Úsanse además *paréntesis* ( ), [ ], *llaves o corchetes* { }, *guiones* (-) (—), *llamada* (1) (a) (*) (**), *etcétera*, etc. &; *id. idem* (»), i otros, cuyo empleo, por mui conocido, no detallaremos, i abreviaturas numerosas que pueden verse en otros tratados.

Disponiendo de estos recursos, sin duda que se puede i se debe escribir como se habla.

INDICE

	Págs.
PRÓLOGO	7
CAPÍTULO PRIMERO.—Arte de escribir	19
CAP. II.—*De las letras.*	
I.—Alfabeto fonético	21
II.—Vocales	22
III.—Consonantes	23
IV.—Silabas	23
V.—De las difonas	24
VI.—Otra semi-vocal	26
VII.—De los diptongos	27
VIII.—De los triptongos	28
IX.—Clasificación de las consonantes	29
CAP. III.—*De las silabas.*	
Articulaciones	33

	Págs
Cap. IV.—*De la acentuación*	41
Cap. V.—*Del uso de las letras en la escritura.*	45
C, Q y K	45
G i J	48
X	52
H	53
Y i Ll	56
C i S	57
B i V	58
Objeciones	59
Cap. VI.—*De la puntuación*	69
I.—De la coma	70
II.—Del punto i coma	73
III.—De los dos puntos	75
IV.—Del punto	77
V.—De otros signos de la escritura	78